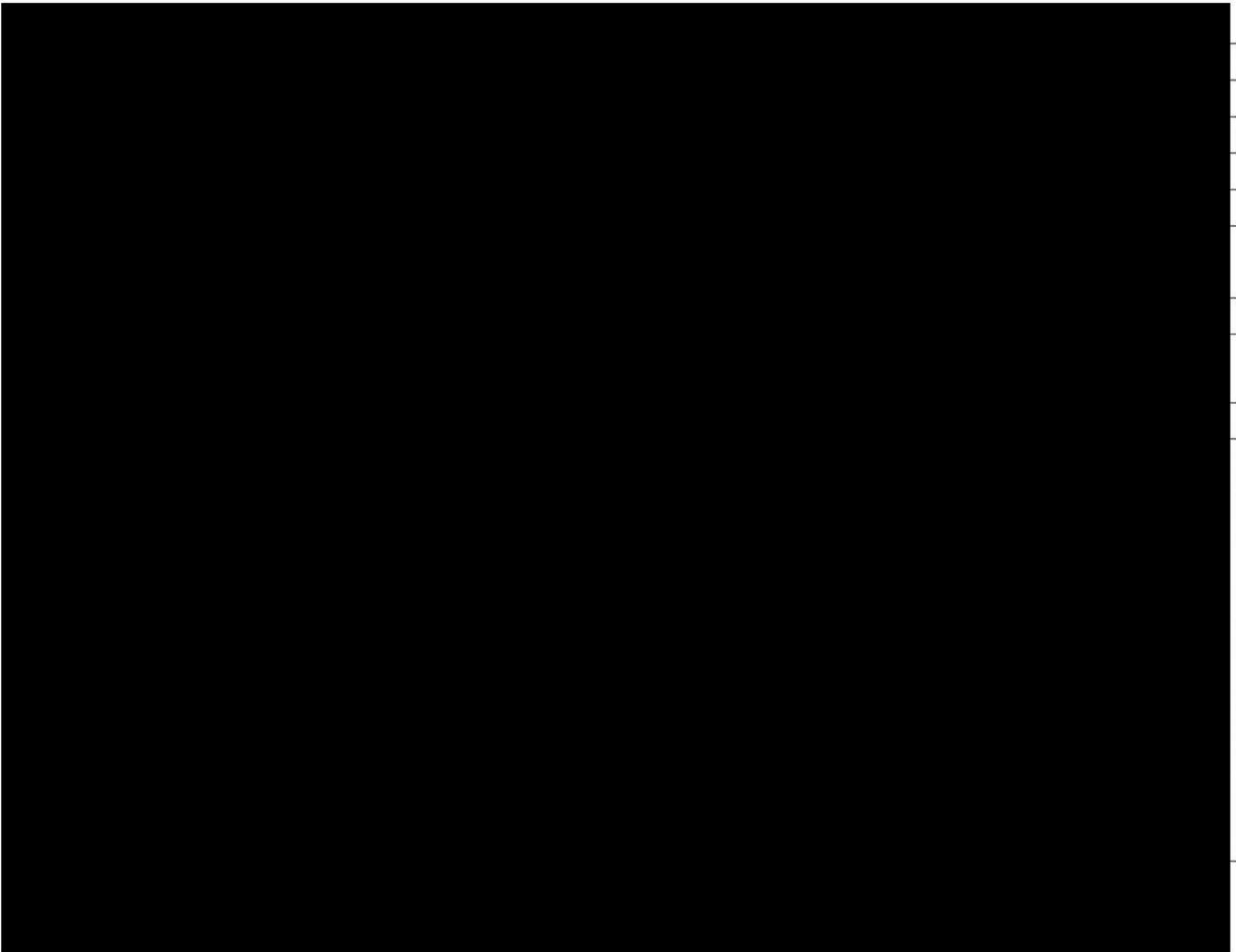




Parte 3 Acerca de su familia

SI  NO



<p>-Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra - Dr. Pedro Silverio (Vicerrector Académico CSTA) (809-535-0111)</p> <p>- Universidad Iberoamericana. Director Depto. Derecho: José Pérez Gómez (809-689-4111)</p> <p>-Escuela Nacional de la Judicatura. Directora: Gervasia Valenzuela (809-686-0672)</p> <p>- Instituto OMG. Yohanny Aguasvivas (809-533-8826)</p> <p>- Fundacion Institucionalidad y Justicia, Inc. Servio Tulio Castaños (809-227-3250)</p>	<p>- Docente en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, por los períodos 3-2012-2013 (desde el 16 de mayo al 18 de julio de 2013), y 2-2014-2015 (desde el 12 de enero al 18 de abril de 2015), y 2-2017-2018, enero-abril 2018).</p> <p>- Docente en Universidad Iberoamericana desde el 09 de enero del 2000- presente)</p> <p>- Docente en la Escuela Nacional de la Judicatura desde el 2000.</p> <p>- Docente en Diplomado impartido por el Instituto OMG, durante los días 9 de noviembre de 2016 y 29 de marzo de 2017.</p> <p>- Docente en Diplomados impartidos por la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), en fechas 2004, 2009, 2010, 2011, 2014 y 2016)</p> <p>- Docente en Diplomado impartido por Gaceta Judicial (Tema: Referimientos).</p>
--	--

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

"El Juez de los Referimientos en el Sistema Jurídico Dominicano y Francés". Año 2008. Trabajo didáctico.

"El Embargo Inmobiliario Abreviado y Ordinario, Paralelismo" Trabajo didáctico. 2011

"La Ejecución Prendaria en el ámbito Civil y Comercial y la Ley 6189 del 12 febrero de 1963"

"El Arbitraje Comercial y Ejecución Arbitral en las leyes 489-08 y 181-09, así como la Convención de Nueva York y Panamá". Trabajo didáctico.

"La Constitución de la Republica Dominicana Comentada por los Jueces del Poder Judicial". (Co-autor). Editora Corripio, C. por A., Octubre 2006.

"El Proceso de Embargo Inmobiliario conforme la Ley 189-11, sobre el Mercado Hipotecario y Fideicomiso" (Enero 2011)

"La ejecución del Laudo Arbitral en el ámbito del Derecho Dominicano" 2011.

"Visión jurisprudencial y marco normativo en el ámbito de la propiedad intelectual en la República Dominicana"

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*







<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
--------------	-------------	-------------

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?



5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



**Parte 6** Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar &gt;</i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? <i>(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</i></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	Carrera Judicial, Poder Judicial
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	







7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

**Hemos desempeñado las funciones de Juez desde la escala menor, Juez de Paz hasta Presidente de la Corte de Apelación, con un ejercicio apegado estrictamente a los principios que gobiernan la Carrera Judicial. Entendemos que el pilar por excelencia que da sostén a nuestra presentación como aspirante a ser designado Juez de la Suprema Corte es la trayectoria de trabajo y entrega a las mejores causas, que nos dan fuerza moral para una legitimación, en lo que es la construcción de un compromiso social atado a los valores de la eficiencia y a la efectividad del servicio de Justicia.**

Hemos realizado un trabajo tesonero y constante en cada una de las jurisdicciones que nos han correspondido. En el Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional, la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santo Domingo y la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, donde mantuvimos dichos tribunales en cero (0) mora. Ese marcador se erige en baluarte que sustenta nuestra aspiración, combinado con el hecho de que hemos recorrido todas las jurisdicciones desde la escala menor hasta las más superiores, según la exposición precedente para completar nuestro recorrido. Nos faltaría acceder a la Suprema Corte de Justicia como Juez.

Conforme la exposición de motivos pre indicada, dejamos a su consideración valorar los aspectos descritos y sean quienes formulen el juicio crítico de si ciertamente pudiésemos merecer la excelsa posición para la que nos postulamos.

(271 palabras)

## Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): JUSTIPIANO MONTORO	Firma:  Fecha: 28-02-2019.
---	---

Por favor asegúrese de someter toda la documentación relevante que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía. Sólo los documentos marcados con un asterisco DEBEN ser suministrados (documentos esenciales). La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es su decisión cuales documentos NO esenciales usted suministra.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento esencial que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- Acta de nacimiento;\*
- Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados);\*
- Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo);\*
- Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (títulos y certificados);\*
- Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona;\*
- Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República;\*
- A menos que sea soltero(a), evidencia de matrimonio, unión, divorcio, separación.
- Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado;
- Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana;
- Certificación de participación accionaria en compañías nacionales o extranjeras y detalle de su Registro Nacional de Contribuyente o detalles que permitan identificar la compañía en el extranjero. (Ver pregunta 5.13).
- Últimas tres (3) declaraciones de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de impuestos Internos (DGII) (Ver pregunta 5.16).
- Certificación médica de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad (Ver pregunta 6.13, 6.14, 6.15 y 6.16)

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.